Semestre. 9

Un año. 16

DESDE EL CONGRESO.

Madrid 10 de octubre de 1881.

señor marqués de Muros, aludiendo al

de de Toreno que pronunció relativamen-

Al algunas palabras algo ligeras (ó torci-

ente interpretadas por parte de la prensa

iódica madrileña), ha dicho terminante-

ente que la alusion del Sr. Toreno habia

ran conmocion en la Camara: el ex-presi-

te del Congreso pide que se escriban las

bras: el Sr. Posada Herrera ruega al mar-

s de Muros que las retire: este trata de

dificarlas en vez de realizar los deseos de

presidencia: los conservadores se alboro-

dialogan largamente el ofensor (Muros),

endido (Toreno) y el juez supremo de la

cha (Posada Herrera). El marqués de Mu-

intenta discretear, pero no está su crite-

para filigranas: llama à las puertas de do-

Habilidad. No contesta tan respetable se-

; y como no está en casa y no puede

acompañar en tan terrible trance al aristó-

ata mencionado, sale mal tropezando y ca-

-Que retire el conde de Toreno sus pala-

as del otro dia y retiraré yo las mias..., di-

rebosandole por todo el cuerpo la bilis.

sara, lo haria, ya que al no llamarme la

ancion el presidente del Congreso el dia à

pinguna conveniencia parlamentariaria...,

-Señor marqués de Muros, dice à la sazon

Sr. Posada, S. S. debe usar en este sitio,

to todos los señores diputados, aquellas

oveniencias que siempre se guardan entre

personas de la buena sociedad; vuelvo à

garle retire totalmente las frases que han

o lugar à este deplorable incidente.

ado de su atolladero.

icó el conde de Toreno.

lo grosera, aleve y cobarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la erecha.

Pa ual Aguilar, librería, calle de Cal | ros, número 1.

Francisco Aguilar, libraria, call del Mar. Sras. Serra y Companía, papelería plan de la Paz, número 7.

"NUNCIOS.

Reclam 8, remitidos, comunicados ecios convencionales.

Núm. 1.527.

Año V.

RADA

pidan informes
que la Empress
que en los cua
sisten à las tribunas, ausiosos de oir palaes elocuentes o de presenciar escandalo
es elocuentes o de presenciar escandalo
es elocuentes o de presenciar escandalo
es elocuentes o de presenciar escandalo

eto surtido de la

BACION Paris.

ninistracion de n el tratamien-

inflaapafons

los de los nit lades secretas

za. Mercado, 1

le esta. perfeccionada ue de tan jusas y bastante o eficacisimo ca, jaquecas, avegaciones,

lades intestitada farmacia esquinas de ta.

urar esta en de Cajeros.

el medicam

VT. le ellos.

DA. que reparte, as tar vestidos, abri pensable en tod que desear en

RADA dados de cuanta nza por profesora laras y detallada es de trajes par

reaba de presenciar el Congreso una de s escenas en que padece tanto la dignidad olidamente lasue la Cámara como la de la persona ó las

avisculos, si bien no han logrado hoy lo rovincias, así co rimero, han conseguido sin embargo lo sela cual se sirve

casa. Perfeccio

mia de Medicina n al estómago ensacion desamia de Mediclarado que las e Raquin eran a todas las de-

-Ni vengo à ello obligado reglamentade - procédé mente, ni aun cuando tal deber sobre mi ue se hallan tambisa e S. S. hace referencia, fué porque no falté

e Calatrava, fret El marqués de Muros, velis nolis, aunque

dos por mayor pagado acento, las retira... y se fini. ién ha salido maltrecho en el debate caba de ocurrir en este momento, y que iela pluma describo? El Congreso, en lugar, y el marqués de Muros muy colarmente.

Quién ha ganado? El ofendido-y por el ema de generalizar, propio de los conserlores-el partido canovista.

Quién ha gozado? Gran parte del público, ha contemplado á dos aristócratas disdisimos de España convertidos en homulgares, cual si no circulara por sus velas que sangre color escarlata, sin cantiguna azul.

d'Sr. Posada Herrera, à pesar de tratarse pro de Toreno, que hoy representaba la dad, la razon y la justicia. signiendo mi costumbre de siempre, y

indo que el blanco ropaje de la verdad no De ser nunca manchado, ni por complacenoliticas ni por particulares amistades, escon la concieucia tranquila lo que conqueda, con lo cual, como nunca, ucaré plenamente este pseudónimo

Temis

EN JUSTA DEFENSA.

sana con que el Sr. Testor, diputado taguera, persiguió á los electores que no dizaron con su candidatura, no cesó en strito, ni fué causa á borrar esos ódios clamacion como diputado.

r. D. Cárlos Testor profirió en el Conduo dignisimo, y lanzaban el terrible | rio, sino al depositario de la fé pública.» de que debia dudarse de la fé privada ouca de un notario, de quien hasta hoy de dudó, de quien todo el mundo que le n los mara loce hace justicia à su probidad y entereza

si bien es cierto que en el acto recibió duelva, no es menos cierto que el dardo arrojado, y que los ataques á la honra

a producir explosiones fuertes. sabido con profunda indignacion tan redante ataque, y que en defensa de su exprese en términos enérgicos.

derte es el escrito, pero merecidisimo y como cumple á un caballero que por

Valencia: Miércoles 12 de Octubre de 1881.

dan, notario de Navarrés:

«Navarrés 9 octubre de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO. Mi querido amigo: En la sesion del Congreso celebrada el dia 3 del corriente mes, al defender su acta el Sr. Testor, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

tario público, si los respetos que debo á este | Congreso. 2. , que D. Cárlos Testor, para cier- | que estas líneas lean. augusto recinto no me lo vedaran, yo diria de tos fines que en sus cartas indica, queria obli- Le dá las gracias y le ruega le dispense, su

sabe guardar la fé pública y la fé privada.» Ha hecho bien el Sr. Testor en escudarse con la inmunidad del diputado, pues de otro modo, | cia que deduzco de sus cartas, pregunto al seestoy seguro, segurisimo, de que no se hubiera | nor Testor. He faltado á esta confianza, ó he atrevido á pronunciar semejantes palabras, como | cumplido con mi deber? Yo apelo á la buena fé de seguro no las repetirá, cuando á tres dedos de distancia de su altiva persona oiga mi voz demandándole las profiera de nuevo.

Como quiera, Sr. Director, que el Sr. Testor no espresa el nombre del notario aludido, me creo en el deber de manifestar, con el fin de evilar falsas interpretaciones, que dicho notario es el mismo que suscribe estas líneas. Algo prolijo serė en este escrito; pero he sido

calumniado por un diputado, y necesito vindicarme por escrito hoy; mañana, en el terreno que las circunstancias exijan. El Sr. Testor ha dicho en el Parlamento, que

rés) la fé privada. Pues bien, yo, que me hallo fuera de ese reciuto, para houra y gloria del Sr. Testor, voy á decirlo por testimonio del mismo, que ha puesto | brado mis honorarios. He autorizado tambien n, visitante perpétua de D. Francisco Sil- en duda mi fé privada. Oigamos al Sr. Testor.

El dia 5 de marzo del corriente año, el señor Testor me escribió de su puño y letra una carta, en la que, entre otras cosas, me decia lo siguiente:

«Sr. D. José Rabadan.

Mi querido amigo: Nosotros tenemos interés en servir á todos los amigos, y no olvidamos los servicios que V. me prestó en mi eleccion de diputado provincial, esperando de la misma manera que hemos de encontrar á V. dispuesto á ayudarnos en nuestra marcha política en ese

En 4 de junio del corriente año, en otra carta que D. Cárlos Testor y Pascual me escribió, se leen los siguientes párrafos:

«Cree V., que quien conociese à V. menos que le conozco yo, puesto que ya en otra ocasion he podido probar su amistad, y quien fuera capaz de creer en deslealtades, dudaria al oir cómo en Valencia los villarroyistas se las prometen muy felices en los pueblos de la Canal en las próximas elecciones. Por fortuna Capdepon y yo conocemos á V.; tenemos pruebas de su amistad y de su lealtad; à la suya nos entregamos, sirviendele en cuanto à V. afecte, ya personal, ya politicamente, y nos reimos de esos alardes, que tienen sin duda por objeto crear atmósfera, ó desahogar la rabia los enemigos que V. tenga en ésta ó haya V. desahuciado.»

Porque alguien no diga que trato de perfumarme, no transcribo otras cartas del Sr. Testor, en las que este señor derrama en favor mio mas incienso que se quemó en el ara del templo de Salomon. ¿Qué les parece à los señores diputados de la manera como, en concepto del Sr. Testor, sabe guardar la fé privada el Notario aludido por el en el Congreso?

Veamos ahora lo referente á la fé pública. pedia casi de rodillas mi insignificante apoyo y que tan cerca me ha tenido antes, en y despues pues de aprendida la leccion, el Sr. Testor llevó un correligionario político suyo, se ha de la eleccion, hubiera podido decirme algo de strado implacable contra el Sr. Muros y lo que tan lejos ha dicho. Pero sin duda el señor de dicha ciudad, en donde por medio de acta Testor es muy prudente, y tal vez su prudencia no le haya permitido obrar de otro modo. Hay prudencias que ahogan la voz en la garganta de muchos prudentes á lo Testor.

Pero vamos al asunto, ó sea cómo sabe guardar el notario (de Navarrés) la fé publica.

Antes de principiar le digo al Sr. Testor que él no cumpliria cual yo aquellas palabras de las Sagradas Escrituras: «Si tu mano te escandalizare...»

Al Sr. Testor le dan asco ciertos procedimientos. Continúo.

Así como he demostrado el concepto que le ha merecido al Sr. Testor la fé privada del notario por él aludido, voy á demostrar el que le ha merecido dicho notario en lo referente á la fé pública. Oigamos al Sr. Testor.

En 27 de junio último me escribia el señor Testor lo siguiente: «Escuso decirle que le necesitaré como notario para levantar actas notariales para el nombramiento de interventores para las mesas, y que no dudo que el candidato oficial, sea yo u otro constitucional, encontrará palabras que atacaban la honra de un bien dispuesto, no solo al amigo y correligiona-

En 20 de julio, dicho Testor me decia en car-

ta lo que sigue: «Supongo à V. entretenido con las actas para el nombramiento de interventores de los pueblos de Chella, Bolbaite, Navarrés, Quesa y Bicorp. Usted conoce la urgencia de este servicio, Chele le la mano y quede v el gobernador, á mi llegada, me exige escriultimado para el 1.º de agosto.»

En 30 de julio, el Sr. Testor me escribió lo que sigue: «Y como las actas urgen muchísimo, estraño, pues, que el calumniado y si estuvieran hechas en mi favor, esto hubiera matado cualquier otra candidatura, espero que á vuelta de correo tenga V. la bondad de decirme, si está V. dispuesto, sin pérdida de mas debe el Sr. Testor en política, y ni una sola un minuto, á hacerlas, para caso de que por enfermedad, ocupaciones ú otra causa igual

Hé aqui ahora el escrito de D. José Raba- | que el dia 3 de agosto último me escribió de | Para concluir, señor Director, diré que cuannuevo el Sr. Testor, siendo uno de los párrafos do quiera el Sr. Testor le diré pública ó privade su carta del tenor siguiente: «Por Dios, ami- damente las razones de decoro y dignidad que go Rabadan, no pierda V. un minuto en la me obligaron á abandonarle dias antes de la cuestion de actas, y que queden el domingo he- | eleccion. chas las de Bicorp, Quesa, Bolbaite y Navarrés, pueblos que dejo en sus manos.»

cias: 1.a, que D. Cárlos Testor tenia suma conese notario lo que se merece, y de qué manera gar á dicho notario tomase la iniciativa en la amigo, cuestion de actas.

Ahora bien, respecto à la primera consecuendel Sr. Testor, yo recurro à su caballerosidad, si por caballero y honrado se tiene, yo le exijo por lo mas sagrado que tenga en el mundo, que diga sin rodeos si he cumplido ó no con mi deber. Yo ruego al Sr. Testor haga públicos mis actos como notario, y denuncie mis faltas, si las he cometido, ante los tribunales de justicia; pues si así no lo hace, le juro, puestas mis manos sobre las inocentes cabezas de mis dos tiernos niños, que cuando me halle cerca de él, que me hallaré, le diré junto à su oido, confundidos su aliento y el mio, una palabra, una sola palabra que bastará para que jamás se ponga en sin los respetos que debe á tan augusto recinto, | sus labios el nombre del que como notario no diria cómo sabe guardar el notario (de Navar- | cede á nadie en dignidad y decoro.

Todas ó casi todas las actas de nombramiento de interventores adictos al Sr. Testor, las he autorizado yo, sin que hasta la fecha haya colas de los interventores adictos á D. Vicente Esplugues, todas con la imparcialidad propia del cargo que ejerzo, lo que están prontos á probar centenares de electores. Mas le valiera al señor Testor que hubiera calificado la conducta de aquellos, que teniendo el deber de prestar su ministerio legalmente requerido, se han negado à hacerlo, porque se trataba de un acto que favorecia à D. Vicente Esplugues, mientras estuvieron prontos á prestar sus servicios al señor Testor. Pero de mi, que he ejercido mis funciones de notario, lo mismo à su favor que à favor de D. Vicente Esplugues, como lo saben todos, y distrito, con la lealtad que cumple á persona tan lo sabe el Sr. Testor, de mi no debia el señor Testor haberse ocupacionino con el respeto que

se merece todo aquel que cumple con su deber. Habla el Sr. Testor en su rectificacion de cierto documento que obra en poder de la comision de actas, del cual voy á ocaparme, pues el Sr. Testor no se puede acupar de él sin que sienta algun remordimiento.

El dia 27 de agosto último fue requerido por los interventores de la mesa electoral de la seccion de Chella Juan Vicente Granero y Sarrion y José Navarro Sarrion, á fin de que hiciese constar por acta notarial ciertos hechos relacionados con la eleccion verificada en dicho pueblo. Al efecto, y como el asunto de que se trataba era de alguna gravedad, exigi la presencia de dos testigos instrumentales, y ante estos estendi el acta en la forma que me fueron indicando dichos interventores, y con arreglo á las prescripciones legales la publiqué, leyéndola integramente; se ratificaron los otorgantes y la firmaron con los testigos. A este acto se hallaban presentes tres personas más, que recuerdan perfectamente las palabras testuales que dichos

interventores pronunciaron. Sabedor el Sr. Testor de la gravedad de dichas declaraciones, cuenta el mismo interventor El Sr. Testor, que no hace muchos dias me cia por el Sr. Testor, y que alli en su despacho José Navarro Sarrion, que fué llamado á Valense habló, como es natural, del asunto, y desnotarial se desdijo, el ignorante interventor, de algunas afirmaciones que hizo constar antes en

el acta aut rizada por mi. Este es, señores lectores, el documento que obra en poder de la comision de actas, como obra tambien en mi poder copia del mismo, y obraria ya en poder de los tribunales de justicia á no ser por la intercesion de personas dignisimas que han exigido de mi buen corazon no perjudique al interventor José Navarro Sarrion. Pero ya que el Sr. Testor quiere dejar recuerdos de su paso por este distrito, le ofrezco llevar á su interventor ante los tribunales.

Por todo comentario de este hecho, pregunto al Sr. Testor: ¿Cree S. S. en su conciencia de hombre honrado, que el interventor José Navarro Sarrion ha obrado libremente al hacer lo que ha hecho, y por iniciativa propia?

Cuando el Sr. Testor se encuentre solo con su conciencia y Dios, cuando se verifique aquello de Liber scriptus proferetur in quo totum continetur, que conteste si puede.

He dicho que la segunda consecuencia que se desprende de las cartas del Sr. Testor es, que este señor queria obligarme á que, como notario, tomase la iniciativa en el asunto de las actas de nombramiento de interventores. La sola lectura de los párrafos que de dichas cartas dejo transcritas, prueban la verdad de mi aserto; y lo único que debo hacer constar es, que interin no fui requerido por los electores, no autorice una sola acta, pues creo saber mis

obligaciones como notario. Se me ocurre una cosa que no quiero pase desapercibida. La comision de actas ha acordado pasar à los tribunales el correspondiente tanto de culpa contra los individuos de la mesa de la seccion de Bolhaite. Uno de los individuos que componen dicha mesa es la persona á quien palabra ha tenido D. Cárlos, ni una sola gestion ha practicado en defensa de esa persona y esos mente grave, que no espero lo impidiera, dus de diputado para herir á mansalva.

mente grave, que no espero lo impidiera, dus de diputado para herir á mansalva.

mente grave, que no espero lo impidiera, dus sido demasiado miopes para no ver que D. Cár-los Testor es de la escuela de los que tienen por dias antes de la eleccion por el alcalde de Britania de diputado para herir á mansalva.

mente grave, que no espero lo impidiera, dus sido demasiado miopes para no ver que D. Cár-los Testor es de la escuela de los que tienen por dias antes de la eleccion por el alcalde de Britania de diputado para herir á mansalva.

Finalmente, y por no ser mas prolijo, diré los Costumbre devolver mal por bien.

Individuos, cuyo único dento consiste en naber los que se había publicado tres defiende el dictamen.

Rectifican los Sres.

Gobernacion.

Una palabra. El Sr. Testor me debe mucho en politica. El Exemo, señor general Salamanca no De estos antecedentes resultan dos consecuen- | me debe mas que el inmenso cariño que le pro-«En cuanto se prohibiera la entrada á un no- fianza en el notario de quien se ocupó en el general Salamanca me defiende. Que juzguen los feso. El Sr. Testor me acusa y me calumnia. El

José Rabadan.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 8 de octubre. Abierta á las tres menos veinte, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del des-

pacho ordinario. Se dá cuenta de que la comision de correccion

de estilo ha nombrado presidente al Sr. Rubí, y secretario al Sr. Fernandez y Gonzalez. Se lee una enmienda á la contestacion del mensaje, suscrita por el Sr. Güel y Renté, y conce-

bida en los siguientes términos: «El que suscribe, con la más profunda consi- | acta. deracion, propone al Senado se digne admitir la siguiente adicion al párrafo 17 del proyecto de

contestacion al mensaje. Y á no bastar esto para sacar á la isla de Cuba de la angustiosa situacion en que se encuentra, está dispuesto á concederla, presentando un proyecto de ley á los Cuerpos colegistadores en que explique los motivos de esta determinacion, la autonomía necesaria para asegurar por siempre la paz, y su union con la madre patria; asi como tambien á llevar á efecto todos los tratados de comercio necesarios con las repúblicas americanas de la raza latina, hijas de España, y un tratado de absoluta libertad de comercio con la república de los Estados-Unidos del Norte de América, en cuanto se refiera á sus transacciones con la isla de Cuba, que allí envia el 85 por 100 de su produccion.

Palacio del Senado 8 de octubre de 1881.-José Güell y Renté.»

Se aprueban sin debate dictámenes de la comision de actas, proponiendo la admision de los Sres. Medina Vitores y Comas. Prestan juramento estos señores senadores. Orden del dia para el lunes: discusion del dic-

tamen de la comision de mensaje. Se levanta la sesion á las tres menos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del 8 de octubre.

Abierta á las dos bajo la presidencia del seanterior que es aprobada.

(Escasa concurrencia en las tribunas. En el salon 20 señores diputados. El banco azul de-Entrase en la orden del dia y se pone á discusion el dictamen de la comision de actas refe-

rente al distrito de Brihuega, por donde es diputado electo el Sr. Gonzalez y Gonzalez Blanco. El Sr. Estéban Collantes impugna el dictá-Dirige graves cargos al Sr. Sagasta, por haber defraudado las esperanzas del país en el

cumplimiento de la ley, única afirmacion hecha por el gobierno actual á su advenimiento al Cree que el Sr. Sagasta es y ha sido siempre respetuoso con la ley, pero entiende tambien, que en lo que á elecciones se refiere, no ha recurrido á buenas artes, como lo acreditan opiniones tan respetables como las de los Sres. Castelar, Martos y marqués de la Vega de Armijo,

politica electoral del actual presidente del Consejo de ministros. Hechas estas consideraciones generales, pasa á ocuparse en combatir el acta de Brihuega, en cuya eleccion se manifiesta con todo su vigor el deplorable sistema adoptado por el Sr. Sagasta en materia electoral y que podria llamarse muy

manifestadas en el Parlamento, combatiendo la

bien: «Manual para falsear la opinion». Hace el proceso de la eleccion en Brihuega, y lee varias cartas oficios y comunicaciones del gobernador, y de centros oficiales, en las cuales se recomendaba la candidatura del Sr. Gonzalez y Gonzalez Blanco.

Recuerda la dimision que se vió obligado á presentar el gobernador de Valladolid, Sr. Recio, solo de los pocos gobernadores que habia sabido captarse las simpatias y el afecto de sus gobernados por su rectitud è inteligencia.

Sostiene que la menor de las coacciones é ilega lidades cometidas en el distrito de Brihuega, bastaria para anular el acta, y está entre otras la licencia que fué concedida al vice-presidente de la comision permanente, que dió principio en 1.º de agosto y terminó en 24 del mismo, y el uso que hizo de la licencia, que consta en los docu-

mentos que obran en el expediente electoral. (Ocupan su asiento en el banco azul, los señores ministros de la Gobernacion y de Ultra-

Afirma que los procedimientos se extremaron doba han sido sometidos á la autoridad del gohasta el punto de que el candidato conservador | bernador. Sr. Hernandez, no fué detenido, por la indulgencia del candidato ministerial Sr. Gonzalez y Gonzalez Blanco.

(El Sr. Gonzalez y Gonzalez Blanco pide la

nes practicadas por les amigos de la situacion, y muy especialmente por el Sr. Gonzalez Blanco, candidato ministerial, se habia conseguido autorizacion para retirar de la caja general de Depósitos la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios vendidos, que suma un total de 22.000

Termina escitando á la mayoria á que dé la razon al que la tenga y prescinda del espíritu de disciplina, porque si con él obtiene el beneplácito del presidente de la Cámara, por la sumision à sus preceptos, no es tan seguro alcance el beneplácito del país. (Asentimiento en la minoría conservadora.)

El Sr. Gonzalez Blanco desiende el acta. Dice que los hechos denunciados por el señor Estéban Collantes no están probados, y que ni siquiera han sido admitidas las quere-

Afirma que la prision del Sr. Hernandez era merecida, pero que el orador se opuso á ella porque convenia más al Sr. Hernandez

Declara que el bando del alcalde fué publicado, pero que en él no se pedian votos á los electores para el candidato adicto.

Estraña que se traigan al debate documentos que nada prueban, puesto que de ninguno de ellas se desprende que se haya infringido

Termina rogando al Congreso que apruebe el

El Sr. Garcia Martino (de la comision) defiende el dictamen y procura demostrar que no hay en el acta protesta alguna fundada. Rechaza las acusaciones hechas al señor

Expone los hechos ocurridos en la eleccion para concluir que el Congreso debe aprobar el

(La concurrencia en las tribunas es grande en estos momentos.) Rectifican los Sres. Estéban Collantes y Gonzalez Blanco.

Procédese á la votacion, y pedido por número bastante de diputados que sea nominal, es aprobado el dictamen por 120 votos contra 23.

Es proclamado diputado el Sr. Gonzalez y Gonzalez Blanco. Apruébanse sin discusion los dictamenes referentes á las actas de Vich (Barcelona) y Mora

(Teruel), siendo proclamados diputados los señores Bosch y Labrús é Igual y Gil. Se dá lectura de una comunicacion de la comision de actas del congreso, en la cual se expresa que no podia dar dictamen sobre el acta de Cabra sin esclarecer antes algunos hechos y conocer nuevos documentos.

El Sr. Issasa pide que se lea el articulo 29 del reglamento. Un señor secretario dá lectura del artículo

El Sr. Issasa impugna el acta. Manifiesta extrañeza ante la conducta de la comision de actas que estimó desde un principio necesario el nombramiento de un señor diputanor Posada Herrera, se dá lectura del acta del do que sustituyera en la comision al Sr. Ulloa, cuya acta se discute por encontrar en ella fundamentos de gravedad, que mas tarde declara que necesita practicar ciertas diligencias y esclarecer ciertos hechos, y que por último, presenta un dictamen, en virtud del cual puede estimarse como de leve el acta, sin que hayan venido los documentos que se juzgaban de necesidad, sin que se hayan practicaho las diligencias precisas

al esclarecimiento de algunos hechos. Encuentra una contradiccion lamentable en el procedimiento seguido por la comision.

Enumera las infracciones de la ley llevadas á efecto en la provincia de Córdoba donde fueron suspendidos todos los ayuntamientos. (Rumores en la mayoria.) Insiste en esta afirmacion, porque todos los

alcaldes y secretarios fueron llamados por el gobernador y obligados á someterse á sus indicaciones respecto de las cuestiones electorales. (Nuevos rumores en la mayoria.) Afirma que en la eleccion de Cabra ha habido

una verdadera lucha material. Califica de escandaloso el hecho de haberse constituido la mesa electoral una hora antes de la fijada.

(Los Sres. Cánovas del Castillo y Carvajal sostienen un animado diálogo.) Añade que en esta acta es parlamentaria la contradiccion en que ha incurrido la comision, pues se ha separado del criterio hasta aqui sostenido, en cuanto á pasar à los tribunales el

tanto de culpa en que hayan incurride los infractores de la ley. Ruega á la Cámara que declare que la comision de actas se ha equivocado, y termina pi-

diendo que se retire el dictamen. El señor ministro de la Gobernacion empieza manifestando su sorpresa por el hecho de haberse pronunciado uno de los discursos mas ardientes contra el gobierno, impugnando una eleccion donde no ha luchado candidato adicto.

Declara que el gobierno ha contraido el compromiso de discutir con ocasion de actas, ó con otra cualquiera, los espedientes de suspension de corporaciones municipales.

Enumera los motivos que fueron causa de la suspension del ayuntamiento y de la destitucion de la diputacion provincial de Córdoba. Invita al Sr. Issasa á que pruebe que los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de Cor-

Termina diciendo que el Congreso puede ó no aprobar el acta, porque el gobierno que ha permanecido neutral en la eleccion seguirá en esta actitud al discutirse el acta. (Aprobacion.)

El señor marques de Sardoal (de la comision), Rectifican los Sres. Issasa y ministro de la

alusiones.

Defiende al Consejo de Estado de los ataques

que le ha dirigido el Sr. Issasa. Declara que los 400 y tantos espedientes de suspension de ayuntamientos remitidos á aquel alto cuerpo consultivo, solo en 200 se ha conformado el Consejo con la resolucion del gobernador, y de los 27 ó 29 espedientes sobre destitucion de diputaciones provinciales, solo de seisò siete ha estado conforme el Consejo de Estado.

Inculpa al partido conservador-liberal por la interpretacion que dió à la ley, interpretacion à que se ajustó el Consejo en sus informes.

El Sr. Issasa rectifica. Manifiesta que si el Sr. Gullon ha pedido la palabra para dar una leccion á la minoria conservadora, ha perdido lastimosamente el tiempo, vantado solo para declarar que los consejeros de Estado eran serviles interpretes de las leyes dictadas durante la situación conservadora-libepalabra alguna.

El Sr. Gullon rectifica, é insiste en los cargos hechos al partido conservador liberal.

El señor conde de Toreno pide la palabra. El Sr. Gullon ruega al señor conde de Toreno le escuche con paciencia y no le interrumpa. El señor conde de TORENO: Empiece su se-

noria por dar ejemplo. haber interrumpido á ningun señor diputado.

El señor conde de TORENO: Como que su se-

noria no ha sido jamás diputado de oposicion. El Sr. Gullon terminadiciendo que, como funcionario y como diputado, no dará lecciones nadie; pero tampoco las puede recibir de nin-

El señor conde de TORENO: Recogido y contestado el cargo por el Sr. Issasa, renuncio la palabra, porque nada tengo ya que decir al senor Gullon. Pero antes de sentarme daré una leccion à la mayoria. (Protestas en la mayoria.)

No me asustan tos gritos, y si continuias asi seré mas largo. (Rumores prolongados.) ¿Os proponeis que siga en el uso de la pala-

bra? Pues os voy a complacer. Esa mayoría necesita mortificarse algo (Proimpuesto silencio. Juzgad si habran de imponèrrumores en la mayoría. Aprobacion en la minoria constvadora.)

Entienda bien la mayoria la leccion y aprenda á saber oir, que esa es su mision.

Dáse lectura al dictamen y pedido por número suficiente de diputados que la votacion sea nominal, es aprobada el acta por 84 votos coutra 14 y proclamado diputado al Sr. Uiloa.

Dase cuenta del despacho ordinario. Se levanta la sesion.

Eran las ocho y cuarto.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Para que todo el mundo sepa la inmensisima influencia de que goza el Sr. Capdepon, damos cabida en nuestras columnas á las siguientes lineas que han visto la luz pública en el periódico soi dissant de la localidad:

« El Mercantil nos cuenta en secreto que dos ministros han aprobado la conducta del Sr. Villarroya.

Nosotros le contamos que el Consejo de ministros en pleno ha aprobado la conducta de nuestros amigos, pudiendo aducir en prueba de ello que el Sr. Capdepon ha sido gobernador mientras ha querido.

Y esto no se lo contamos en secreto, sino que puede publicarlo por los cuatro ámbitos del mun-

Y nosotros declaramos que no es cierto que el Consejo haya aprobado la conducta del señor Capdepon: y en prueba de ello retamos de nuevo à La Iberia para que declare si el gobierno ha podido ver con buenos ojos siquiera, que se haya pactado desde las esferas del poder con los posibilistas y federales mientras se desahuciaba à los constitucionales.

Esto, sin perjuicio de otros escesos que ningun gobierno debe aprobar.

El periódico de quien trascribimos la noticia, se halla interesado en demostrar su ver-

¿A que no lo demuestra?

-La Diputacion provincial ha recibido una buena noticia. Las gestiones que con mucho celo han practicado los senadores y diputados por Valencia, han dado por resultado que el gocargado el jefe económico, para hacer efectiva la considerable cantidad pedida á la provincia por el sostenimiento de la Guardia civil dedicada á la custodia de los campos, mientras se resuelve la solicitud dirigida por la Diputacion provincial, en la cual se hace ver que no le corresponde tal pago.

De modo que no agobia ya la exigencia del gobierno, pero hay que resolver la cuestion en definitiva.

-Leemos en El Mercantil Valenciano:

«Haciendo mérito de las indicaciones de la prensa de la localidad, el gobernador civil de la provincia ha destituido al alcalde de Simat de Valldigna, por no saber leer ni escribir.

nor Loma; pero no encontraremos justo que | dose en peligro de ser atropellada por un auride Simat de Valldigna.

La ley ha de ser igual para todos.

en igual caso.

Con que, ánimo, D. Eduardo.»

apreciable colega democrático, que retrata per- lo que produce, ha producido y producirá, la fectamente las condiciones del gobernador.

hechuras de D. Trinitario Ruiz y Capdepon. Un buen lacedemonio.

-Nos atrevemos á pedir al Municipio, que pues tiene obligacion de velar por sus administrados, y por lo tanto de los actos de sus empleados y dependientes, reparta entre los que pertenecen al ramo de consumos unos cuantos trataditos de urbanidad, para los que necesitan adquirir la educacion de que debian ser mero de los que asistan, se celebrara otra maexaminados al ponerles en condiciones de tratar al público, que por lo mismo que es el pagano, se hace acreedor à que se le considere con el me- | co edificio que la benéfica Asociacion de Nuestra | mismo metal de segunda y veinte de tercera. recimiento y cortesia propias de la buena edu- Señora del Buen Celo está construyendo á la en-

El Sr. Gullon (D. Pio), usa de la palabra para [] todos los dias, nos obligan á que hagamos esta [] súplica á nuestros edites, en la casi seguridad de ser atendidas, á fia de evitar que, de su reproduccion, nazcan consecuencias que pudieran ser lamentables.

Este es un caso que no precisamos. Precisaremos otros.

-Las Iluvias se sucedieron y los viajeros que habian de proveerse de billetes en la estacion del ferro-carril, siguieron mojándose. Claro está; el magnate desde las habitaciones de un cómodo palacio, al abrigo de las estufas, el alfombrado y los cristales, no comprende como sufren ateridos por el frio los infelices que por necesidad están expuestos á los rigores de una l temperatura glacial.

Cuando vimos repetidas las escenas que el otro dia citamos, quisimos inquirir por que no porque no puede recibirlas de él, y si se ha le- se corregia este abuso contra el público, y nos encontramos con otro mas lamentable y hasta ocasionado à desgracias personales. Notamos que por efecto de no poderse despachar el sural, valiera más que no hubiera pronunciado | ficiente número de billetes en la línea de Almansa, se arrojaron los viajeros hácia los coches y los tomaron por asalto. ¿A qué obedecia esta irupcion? Habian acudido à tiempo para proveerse de su correspondiente billete; vieron ponerse el tren en marcha, y de aqui el desórden; no somos ni seremos jamás partidarios de este; pero cuando los interesados en guardarle exasperan los ánimos con disposiciones El Sr. GULLON: No me acusa la conciencia de que lastiman compromisos legitimos y perjudican al público, no nos extraña que tales exabruptos tengan lugar y sean la consecuencia (hasta cierto punto disculpable) de su indignacion. Señor marques, que se remedie si V. E. lo estima conveniente, ó los jefes que aqui les representan.

-El domingo por la noche tuvo lugar el acto de apertura del curso de 1881 á 82 y distribucion de premios à los alumnos de las escuelas de socorros é instructiva de maestros carpinte-

A las ocho y media de la noche, un numero- | de quedó sin esperanzas de vida. so y distinguido público llenaba el espacioso y elegante local destinado à escuelas de primera | tacion? enseñanza y dibujo. Despues de una brillante sinfonia ejecutada à cuatro manos por el aven- | infantil. testas) y no interrumpir á cada paso. He sufri- tajado jóven D. Mariano Estelles y una bella do desde la presidencia y desde el banco azul discipula suya, la Srla. doña Manuela Alcaine, preguntáronle. interrupciones de mas importancia y no me han se dió principio, por el secretario de dicha so-| ciedad, D. Pedro Masini, á la lectura de la Memelo ahora que estoy en la minoria. (Grandes | moria de los trabajos llevados á cabo en el curso anterior.

La Sociedad, como prueba de aprecio á los Sres. D. Emilio Jimeno y D. Autonio Guijarro, profesores de primera enseñanza y de dibujo [respectivamente, por su celo y buen comportamiento, les adjudicó un diploma de mérito.

Despues principió la distribucion de premios, consistentes en medallas de plata y cobre, regalo, hecho á la Sociedad por la Exema, corporacion municipal y por el señor teniente de alcalde, D. Miguel Domingo Roncal, en varios li- padres. bros científicos y en unos elegantes y magnificos cromos cartas de aprecio, seis del Ateneo-Casino-Obrero y los restantes de la sociedad que discurso, dando las gracias á la Sociedad.

ejecutada magistralmente al piano por la seño- dirigieron. Mantuvo su aparente calma, no obsrita antes indicada, nuestro querido amigo par- | tante haberle presentado la ropa que antes vesticular D. Vicente Dualde dió principio á un lia, salpicada de sangre, que se encontró esconprofundo y elocuentisimo discurso, al que sirvió | dida en otra habitación. de tema «La importancia de la instruccion en la clase obrera», y haciendo historia del obrero | zon de sastre. del siglo presente, adujo interesantes datos históricos, empleando un lenguaje lan apropiado, do á la cárcel. que le valió una ovacion y la enhorabuena de distinguidas y respetables personas.

Tomó despues la palabra el socio de mérito è individuo del Ayuntamiento D. Vicente Pueyo | mingo, comunica las siguientes noticias sobre Ariño, que pronunció un bello discurso, expo- lel mismo asunto: niendo con sentidas palabras la honra que, como | sócio y como repreesentante del municipio, le ca- I niño de la calle Mediana de San Pedro, que conbe al ver los adelantos de la escuela; recomendó à linúa perfectamente asistido en la casa de solos alumnos que no cejen en la carrera em- | corro del distrito del Instituto. prendida, ymanifestando á la Sociedad y á los | Si bien su curacion requiere muchos cuidados, | riza la salida hasta que le es entregado el basprofesores lo complacido que quedaba por lo afortunadamente todo dá a e tender que ha desbien que habian empleado el tiempo en el aparecido la gravedad de una de las heridas que se comprende que el encuentro de dos trenes curso anterior, dió por abierto el curso.

Entre la escogida concurrencia que llenaba el | cuando interesa el puimon no es tan profunda | cillo. local, vimos á los Sres. D. José Cirujeda Ros, como se temia. canónigo de esta Metropolitana; D. Pedro Fuster, D. Eduardo Aparicio, presidente de la So- muy buen humor; se le ha desarrollado mucho ciedad; D. José de Orga, D. Félix Pizcueta, don | apetito, y está contentísimo de los cuidados que Vicente Mancho, D. Jaime Banús, director del | con la mayor afabilidad le presta el personal to-Instituto de segunda enseñanza, y otros varios | do de la citada casa de socorro. señores sócios de la Instructiva.

Damos nuestra enhorabuena à la digna So- | bien? le preguntamos. ciedad de maestros carpinteros y à sus profesores, y á todos los que han auxiliado valiosabierno suspenda los apremios de que estaba en- | mente los trabajos que inició el diguo presi- | dente de aquella, D. Eduardo Aparicio.

-La comision de caminos y paseos frecuenta al parecer muy poco el camino de Jesus: si así no fuera, si alguno de sus individuos diera algun paseito por tanifrecuente via, observaria, ante el peligro de romperse las narices, que hay enclavados unos troncos de árboles que fueron, escediendo como una cuarta, del piso que debiera ser andén para el numeroso público que lo transita. ¿No podrian arreglarse un poco estos, al parecer andenes? Unos han pasado á la categoria de estrechisimas veredas; otros se hallan cortados para el desague del camino; otros forman un lodo y se confunden de tal manera con él, que los carrua jes los atraviesan, y de aqui lances como el que Muy bien nos parece la determinación del se- hace pocos dias ocurrió à una senora que vién- bierto en aquella ciudad una fábrica donde se la llan aun en construcción en el extranjero. permanezcan otros ejerciendo este cargo, si se ga, hubo de apartarse y no tuvo mas remedio de sellos de correos. hallan en las mismas condiciones que el alcalde | que caer en la acequia que hay á la linde. No | hay peones camineros con sus carabinas y todo. como decia Mr. Criptogame? pues digaseles á los Y nos consta que hay algunos otros alcaldes | que mas deben atender, que creemos es el público, y se lo agradeceremos.

El caminito de que nos hemos ocupado debia Consignamos con gusto esta declaración del ser, no diremos de oro, pero si adoquinado con finca que posecel Ayuntamiento á la terminación Y esto que el alcade de Simat es una de las | de este mal llamado camino. Ni las escitaciones de la prensa, ni el cúmulo de accidentes producido por ese ir juntas, personas y caballerias, han servido para que la corporacion que debe cuidar de lo que á su cargo tiene, se ocupe con lo quisiera en dicha materia. atencion de ello.

> Cientifico, no tuvo efecto por falta de indivi- de la instruccion, que mereció los mas lisongeduos. En su consecuencia, sea cualquiera el nú- ros placemes. nana á las nueve de la noche.

-Se han paralizado los trabajos del magnifi- | ve de plata de primera clase, diez y ocho del cacion. La multitud de escenas que se suceden | trada del camino de Jesus.

-La Gaceta de Cataluña del sábado se ocupa [] de un crimen perpetrado en Barcelona en los si-

guientes términos:

«De un suceso que revela una perversidad moral apenas concebible o una gran perturbacion de la razon, fué teatro anteanoche el piso tercero de la casa número 65 de la calle Mediana de San Pedro. En dicha habitación vivian José Gali, oficial cortador de sastra, de unos treinta años de edad, empleado en el establecim ento conocido por «El Feo Malagueño», si bien hacia algunos dias que se hallaba sin trabajo, su esposa y un bijo de cinco años llamado Pedro.

A primeras horas de la noche y contra su costumbre, cogió à su hijo, llevándole al café, donde colmandole de caricias le obsequió con algunas golosinas, regresando luego á su casa.

Al llegar á ella, encontró á su esposa en la calle, guardando una criatura que se le habia confiado mediante el pago de algunos reales, con lo cual ayudaba á sostener las cargas de la familia, y le pidió la llave de la habitacion, dirigiéndose á ella padre é hijo.

Al cabo de un buen rato subia por la escalera la madre, mientras su esposo bajaba á la calle con la ropa de los dias festivos, y al notar que á aquella le habia llamado la atencion esta circunstancia, le manifestó que habia recibido un recado que le obligaba á salir; y que como no tardaria en volver, se fuese al piso, donde encontraria á su hijo.

Penetró la madre en la habitacion, llamó al comprometieron diez ó doce de ellos á entregar niño, y como no le contestara, llena de ansiedad empezó á buscarlo, encontrándolo en un cuarto tendido en el suelo, y al parecer cadáver.

Desesperada, llamó á los vecinos, que acudieron inmediatamente; se constituyó allí el Juzgado de las Afueras, que se hallaba de guardia, y y al llegar al barranco denominado del Purgatoempezó á instruir las correspondientes diligencias. El niño, á quien se prestaron, los oportunos auxilios, presentaba tres heridas penetrantes sobre la region del corazon y recobró el habla, pudiendo declarar. Luego fué trasladado á la casa de socorro del distrito del Instituto, don-

¿Qué drama habia ocurrido en la citada habi-

El niño explicólo con un candor é inocencia

-¿Quién te ha causado el mal que sufres? -Mi padre. -¿Cómo ha sido? ¿Le habias hecho enfa-

dar? ¿Te habia regañado antes? ¿Qué le ha--Habíamos regresado del café, y subiéndome

sobre sus rodillas vo le abrazaba y besaba, cuando senti que me hacia mal aqui (señalando sobre las calles y despues al muladar, como lo efecel corazon), dijele que no me hiciese mal y no sé lo que ocurrió. No cabia ya duda: el mónstruo habia atentado

contra la existencia de un tierno hijo en los precisos momentos en que éste le colmaba de caricias, de esas caricias que son el embeleso de los

Hallábase aun el Juzgado en la habitacion, cuando en ella se presentó José Galí, aparentan- | que pasaron con mucha dificultad el trayecto | trado el niño Ramon Armengot, alumn do no tener noticia de lo ocurrido, y preguntando | comprendido entre Busdongo y Veguellina, | escuela de D. Pascual Lull, para dar la i daba la fiesta. Terminado el reparto, el adulto | á grandes voces y con aterrador cinismo qué era | ob truyendo el paso de las diligencias y de los | en nombre de sus compañeros en ma D. Mariano Galvez Torres pronunció un sentido | lo que sucedia. El Juzgado procedió à su deten- | carros que se dedican al porteo de ladrillos | discurso, que leyó con sentimiento y lu cion y á recibirle indagatoria, mostrándose Galí y materiales para las obras del ferro-carril. Actose guido, y despues de una musical pieza | ignorante ó negativo á cuantas preguntas se le |

Las heridas fueron ocasionadas con un pun-

El parricida, atado codo con codo, fué conduci-

Anoche el desgraciado niño presentaba síntomas de mejoria.» El mismo colega, en su número del do-

«Anoche tuvimos ocasion de visitar al infeliz

en un principio sue declarada mortal, pues aun es imposible. El medio no puede ser más sen-

El niño Pedro Gali, locuaz en estremo, gasta

-¿Qué tal? ¿cómo te encuentras? ¿te portas

-Si, pues estoy muy quieto, y esa gente-refiriéndose á los empleados de la casa-me quieren muchisimo.

esos señores, contestó con suma naturalidad, del Hospital provincial?

apuntándose en sus grandes y rasgados ojos una

viveza algo precoz, dada su edad.

Hacemos votos para que se realicen las esperanzas de los facultativos encargados de la [] curacion del indicado niño, aun cuando por ahora el pronóstico continúa siendo reser-

-El jese económico de Barcelona ha descu-| llevaba á cabo en gran de escala una fabricación |

-Sin pretension alguna, pues la indole de la institucion y el estado poco satisfactorio que atraviesa bajo el punto de vista financiero no lo consienten, el domingo por la mañana tuvo lugar la apertura de los estudios y distribucion de premios del ejercicio anterior de la seccion de enseñanza en el local que ocupa «La Constructora valenciana». El secretario de la sociedad, don Andrés Ferrer, levo una Memoria, en la que se reseñaban los trabajos realizados en el orden de la enseñanza durante el referido ejercicio, lamentando que los pocos fondos de que puede disponer la comision, no le permita hacer cuan-

El presidente, D. Dionisio Melian, pronunció -La junta general convocada en el Ateneo | un sentido discurso encareciendo las ventajas

Despues se procedió al reparto de los premios. Estos consistieron en doce medallas de oro, nue-

El acto tuvo un carácter privado, pero no por || señas, que se anuncia en los periódico ello careció de interes.

-El domingo presenciamos el desencajonamiento de los novillos de Mazpule adquiridos por la empresa de nuestro circo táurico. Tienen buena estampa y condiciones aceptables para la lidia.

- En el sorteo de la Rifa de la Casa de Beneficencia relebrado ayer tarde, fueron agraciados con los primeros premios los números siguien-

6.33, con 14.000 rs.; 32.701 con 5.000, y 26.900 con 2.000.

Premiados con 500 rs.: 36.070 y 19.218. Id. con 300 rs.: 33.420, 22.345, 44.747 y 32,696.

Id. con 200 rs.: 5.828, 7.245, 39.419, 37.517 у 31.300.

-Hace mas de seis años que vagaba por los montes de Bicorp una fiera, que los vecinos de dicho pueblo y de las masias designaban con el nombre de «Loba pequeña hechizada», á causa de sus atrevidos y certeros golpes, no solo en los campos durante el verano, si que tambien durante el invierno en los corrales de ganados. cuyas paredes saltaba con una facilidad pasmosa.

Calcular los ganaderos de aquel término, que durante los seis años llevaria la fiera devoradas | 1.500 reses de todas clases y un asno. Tan amedrantados estaban los masoveros, que hasta se cada uno una res al afortunado que les presentase la cabeza de la fiera.

El dia 17 de agosto último recorria el término cazando conejos un propietario de una masia, llamado Ramon Villaplana, de 60 años de edad, rio, encontró á la «hechizada» que dormia. Titubeó en disparar porque no llevaba otros proyectiles que perdigones gordos; pero se decidió, y tomando con toda detencion la punteria, hizo blanco en el corazon de la supuesta loba, que se levantó y anduvo 30 ó 40 pasos, volviendo á caer. Con todas las precauciones, y con la escopeta cargada de nuevo, se acercó el cazador a la pieza, removióla con el cañon, y cerciorado de que estaba muerta, cargó con ella, la llevó á su masia, y al dia siguiente la presentó al ayuntamiento de Bicorp, que no pecó de rumboso, en tregandole al cazador 160 reales! de gratificacion. Tampoco los ganaderos se cuidaron de cumplir su palabra.

El cazador se retiró, como era consiguiente, descontento, y la autoridad local de Bicorp castigó los escesos de la fiera entregando su cadáver á los muchachos para que le arrastrasen por tuaron, sin sospechar que se trataba de una hiena, que hubiera hecho bonito papel en el gabinete de Historia natural de esta Universidad.

-En un pueblo de Oviedo han caido con motivo de una tormenta 40.000 docenas de anguilas, en los 20 cañales colocados en el rio.

-La cuestion cada dia más interesante, y a parecer insoluble, de la seguridad de los viajeros por el ferro-carril, nos hace recordar lo que se practica en Inglaterra en los ferro-carriles de via única como los nuestros, para evitar el choque entre dos trenes.

El «staff-syslem», ó sistema del baston, consiste en que ningun tren pueda abandonar una estacion sin que el conductor del mismo haya recibido de manos del jefe de la misma un baston, que es la señal convenida de la libertad de la via, y cuya posesion lo exime totalmente de responsabilidad personal. El conductor tiene que entregar el baston al jefe de la estacion si guiente, que lo envía por el primer tren de regreso, que à su vez no podria partir sin lle-

Como el jefe de la primera estacion no autoton, y lo mismo sucede en las demás estaciones,

-Dice ayer El Mercantil:

«Un hombre que iba anteayer por la calle de Iglesia (Ruzafa) detrás de un matrimonio, pisó inavertidamente à la mujer, y habiéndose quejado ésta á su consorte, éste descargó un soberbio bastonazo en la cabeza de dicho hombre, ocasionándole una herida de consideracion que le fué curada en la casa de Socorro.

Tambien fue conducido al mismo establecimiento un vecino de la calle de Maldonado, que -¿Y tu padre? le preguntó uno de los presen- cayó de una caballería en dicha calle, haciéndose una herida en la frente.»

-Ah! Mi padre no me quiere tanto como | ¿Es que ya no funciona el médico de guardia |

Y si funciona, ¿por que se obligó á esos lesionados á cruzar por la ciudad en busca de auxi-Pedro Galí es una criatura muy simpática; su llio, teniendo el primer establecimiento de cacarácter es bueno, y en sus ojos se revela cierta | ridad de Valencia á las inmediaciones del sitio de la desgracia?

Hay cosas que hacen reir, y esta es una de

-Es curiosa la siguiente estadistica que un de sus funciones; contra las personas periódico profesional ingles, The Builder, acaba | ellos 130 el de parricidio, 671 de de publicar, relativa al costo de los edificios mas | 5.984 el de homicidio, 42 el de la notables recientemente construidos ó que se ha- 1.454 el de lesiones, 176 contra la de

setas; el nuevo hotel de Correos 30 millones; | 159 contra la libertad y seguridad; el Conservatorio de música 8 millones; el nue- | metido delitos militares y 23 polluc vo museo de Victoria (Australia), 2.500.000 pesetas; la casa del rey en Bruselas 2 millones; el | sion correcciona l; 2.638 la de presidentes nuevo palacio del gobierno provisional de Bru- | cional; 1.262 la de prision mayor, jas 2 millones; el cuartel de caballería de Bru- | presidio mayor; 4.346 la de recluselas 4 millones; el palacio de Bellas artes de la | ral; 1.411 la de cadena temporal: misma capital 4 millones; la Casa de la Moneda | clusion perpetua; 1.207 la de cadena otros 4 millones; el museo de Amberes 2 millo- y 478 la de prision mayor con relebb nes; el palacio de Justicia de Bruselas 4 millo- han sido impuestas por los tribunales nes; el palacio de Justicia de la Haya un millon | 2.022 por tribunales militares. 700,000 pesetas.

Por un sentimiento de orgulto nacional, The do á la poblacion penal son: Valence Builder ofrece como fruto de comparacion las su- y Málaga en hombres; Zaragoza, Con mas invertidas en la construccion de edificios | do en mujeres: las que ménos Guip públicos en Inglaterra.

El palacio del Parlamento en Westmins- pectivamente. ter cuesta 3.500.000 libras esterlinas, ó sean 87.500.000 pesetas: el ministerio de Negocios extranjeros en Whitehall 13.750.000 pesetas, y el nuevo edificio que se está construyendo para tribunales, tendrá un costo total de pesetas 22,500,000.

Tambien se repartieron à los parvulos 25 di- | - Nuestro celebre Dr. Garrido es una miniatura al lado de una señora, condesa por mas

Estados-Unidos. He aqui uno de esos anuncios publica

el Herald. «Sin igual: conoce tu destino. La sac. desa de Londres, admirada en todo y única legitima adivinadora en esta. ma hija de hija setima: nacida con v. da vista: aclara los misterios: pone i los disgustos domésticos: devuelva perdido: hace matrimonios: no se emi ca: dá consejos á los jóvenes: tiene sere enseñar á las jóvenes: números premididas, objetos perdidos; examina; cue quiera cosa. 426, Sexta Avenida las falsificaciones.»

E-La Asociacion de Católicos celebra mingo por la noche la apertura del los alumnos de las clases artesanas que ren á sus escuelas nocturnas. El acto vistió gran solemnidad, tuvo lugar en nes de la Juventud Católica. lue prece el señor canónigo D. Luis Badal. efecto por el señor arzobispo de la diónico pando los puestos de preferencia en el los individuos de la junta y otras perso respetabilidad. Abierta la sesion, y despues de eiernis

brillante sinfonia, se dió lectura por D. Juan Torán, vocal secretario, á una da Memoria, en la que se hacen constant bajos y adelantos del curso anterior. dios empleados para el progreso intella espiritual de los jovenes que asisten si escuelas de las que una es para menor años, y las otras para los de mayor eda mero de matriculados fue de 722; en la de música, francés y dibujo figuran 113 te el curso, y cumpliendo lo prevenido tutos, se han celebrado las Comuniones les en los dias de la Purisima Concen-San José; los alumnos que habian de l Señor por primera vez fueron acomos sus maestros. Se ha procurado infundir tos de ahorro, encargando á los profes libretas escolares para la imposicion en del Monte-Pio de las cantida les que ibn gando los alumnos. Se mani fiesta en la Memoria que de la

de Música se han encargado D. José L D. Vicente Peidro, haciendose un cumi gio de los a delantos alcanzados por al arte por los que en dichas escuelas á al can. El Sr. Toran dió fin á su Memoria, dul ta de los premios obtenidos en los exim la Sociedad Económica por los alumos escuelas, lo cual es una prueba del est sólida instruccion que en ellas se dá il nes artesanos. Seguidamente se o acompañamiento de piano y armonium. garia á la Purisima Virgen, procedien distribucion de premios á los que los hi tenido. A continuacion, y despues de una bonita composicion musical, debida El Comercio de Gijon, que dá la noticia, dice ditado maestro D. Salvador Giner, seh tonacion.

Ejecutada con suma afinacion otra d cion musical, fue leida por su autor e D. Ricardo de Brigada una escelente que obtuvo muchos y repetidos aplauss insertaremos con gusto. El ilustrado pronunció, como representante del digi lado de la diócesis, una sentida alocom que patenfizó la obra altamente men realiza la Asociacion de Católicos de congratulándose de los decelentes result tenidos. Hizo oportunas y atinadas (nes sobre el valor de la enseñanza cris las escuelas, rebatiendo los dichos a calumniosos, de ciertas gentes, que proscribir la doctrina del Crucificado los centros de enseñanza. Alentó á los y á la Asociacion en sus laudables y declaró abierto el curso de 1881 à Dichas las preces de reglamento, 21 terminado el acto.

-La poblacion penal en 30 de agosti ascendia á 15.616 hombres y 772 mg 16.388 confinados, distribuidos en los mientos penitenciarios en esta formi presidio de hombres, 751; idem 772; Alhucemas, 92; Baleares, 265; Bi Cartagena, 4.219; Centa, 2.461; 220; Granada, 1.337; Madrid, 916; 1 Peñon, 83; Santoña, 495; Tarragona, Agustin, de Valencia, 1.552; San M Valencia, 1.256; Valladolid, 1.194, za, 654.

De los 16.388 rematados, 580 son ma 20 años; 11.379 de 20 à 40, y 4.429 d en adelante. Son solteros 5.553; hijos 4.169; sin ellos 1.736, y viudos católicos 16. 298; de varias religios israelita; 6.550 saben leer y escribir. ben leer solamente, y 8.453 no saben nen instruccion superior 354; educa rada 369; media 7.097, y descuidada

Delitos: 12 individuos los han c tra la Constitucion; 1.054 contra el co; 444 el de falsedad; 2 el de violac pulturas; 79 empleados públicos en o 10 contra el estado civil; 5.069 contra La Gran Opera de Paris, 40 millones de pe- dad, de ellos 474 por robo, 1.184 P

Penas: 2.872 confinados extingue

Las provincias que mayor conube rias y Vizcaya, y Canarias, Huelva Jo

-Procedimientos ... consumeros-Dice un colega local:

«El sábado fué conducida por un y dos dependientes del resguardo una mujer con un niño en brazos po ronda, para que los individuos que dicho resguardo la reconociesen como como la mujer se lamentara bastante p

dor mist

ültit de d muci tos.

de ha una duda prox dame espe linch orige canor Jos Ve dices el con mina rige | «ame opini

les «e iras, «Gran titulo libro (de Ba de nu «El de

cuanto

Medic

ultimo

en la c

Sec

humai racion detern cias a trenes dades nacion -El n las in Seccion Fomen Crónic tes .-- (

ceptibl

tos de

tejido (

mucho una tos de una seguro este res ė infla El Ai liosa pr hace m samicas ro, ron los pul tado po El m

alivio i

Pectora

lao fres

Lista d seo er

11 30

febrei

Prim Cepillo. Prime nes, D. Señor BOT) .la).--01 Sres. Bueno nova (M

rez (San Apun cardo P Maest bera. Otro Prim ca Rem

-Monte

Prime Ocampi Conti Olra Comp Primi Prim Prim

Otro Teno Apun en los periódicos anuncios publicado

destino. La señora la rada en todo el m nacida con velo: s isterios: pone term cos: devuelve el nios: no se equivoca venes: tiene secreto números premiados ; examina; cura a Avenida. Cuidado

Católicos celebró apertura del curso ses artesanas que con turnas. El acto, qui tuvo lugar en los itólica. fue presidid Luis Badal, delegobispo de la diócesis referencia en el es nta y otras person

despues de ejecutars ió lectura por el ecretario, á una de se hacen constar los arso anterior, y los el progreso intelect s que asisten á las es para menores os de mayor edad, P ue de 722; en las ibujo figuran 112. D do lo prevenido en las Comuniones ger risima Concepcion que habian de recif fueron acompañado ocurado infundirles! ndo á los profesore la imposicion en la ntida les que ibane

Memoria que de la argado D. José Med ciéndose un camplid lcanzados por el nas escuelas á él se á su Memoria, dando idos en los examen por los alumnos de a prueba del estado en ellas se dá á los lamente se canti no y armonium, un gen, procediéndose s à los que los habiar , y despues de ca musical, debida al ador Giner, subió a Armengot, alumno Lull, para dar las gi pañeros en un cor sentimiento y buen

por su autor el a una escelente epetidos aplausos, . El ilustrado Sr. sentante del digao sentida alocucion, ltamente meritori Católicos de V decelentes resultad y atinadas obser enseñanza cristia o los dichos alla s gentes, que qui del Crucificado d a. Alentó á los al us laudables prop so de 1881 á 1882. reglamento, se di

en 30 de agosto ores y 772 mujeres; ribuidos en los esta en esta forma: 751; idem de mi leares, 265; Burgos ita, 2.461; Chal adrid, 916; Melill 5; Tarragona, 0 1.552; San Migo dolid, 1.194, y

dos, 580 son mead 40, y 4.429 de est eros 5.553; casao 736, y viudos 1.14 rias religiones 80 er y escribir; 1. .453 no saben lee r 354; educacion v descuidada 8.92 los han cometido 4 contra el órden el de violacion, públicos en el el las personas 8.0 cidio, 671 de asest 42 el de infant contra la honest 5.069 contra la bo, 1.184 por seguridad; 7981 23 politicos. s extinguen la on mayor; 2.131
la de reclusion
temporal: 59 la de la de cadena i r con retencion. os tribunales vor contingente on: Valencia,

nsumeros. ida por un mos de col n brazos por ciesen como ma ra bastante poi

ragoza, Coruña.

s, Huelva y Cau.

vecto que la hicieran recorrer, varias personas se indignaron, viendo que, á pesar de la copiosa lluvia, no se tuvo consideracion alguna à aquela pobre mujer, y más que todo, á la infeliz criatura que llevaba en brazos.

No tendria otro medio la comision de consumos para hacer reconocer las matuteras? El medio empleado el sábado nos parece algo

duro.» y gracias que no la emplumaron ó la rociaron con petróleo.

_La corrida que debió verificarse el domingo illimo y que no tuvo lugar por causa del tiempo, se celebrará el próximo domingo bajo las nismas bases que estaba anunciada.

El domingo llegaron los novillos que la empresa ha adquirido de la acreditada ganaderia de Antonio Mazpule, de Madrid; los muchos aficionados que presenciaron el desencajonamiento de dichos novillos quedaron satisfechos de la mucha bravura que demostraron los animali-

-La Real Academia Española de Madrid acaba de hacer, en la última edicion de su Gramática, una innovacion ortográfica que se observará sin duda en el nuevo diccionario de la lengua, próximo à publicarse. El objeto ha sido conocidamente poner en armonia con la acentuación baja para los señores abonados á las 90 funcioblos acabados en n ó s, la acentuación de todas las demás voces llanas acabadas en s ó n (á dis-de que termine sus compromisos, otra notabilites) «no se acentúan»; por ejemplo: «orden, to anunciará con la debida oportunidad. origen, virgen, Carmen, Londres, Carlos, caries, canon, herpes»: asi como no se acentúan en los verbos las voces caman, piensan, estuvieren, pagadero en dos plazos, el primero ul verificar el dices, quisieres, ueras,» y demas llanas; y, por el contrario, «se acentúan» las agudas que terminan en s o n (à distincion tambien de lo que rige para las otras consonantes) por ejemplo: gamen, patán, saetin, cañón, según, razón, oninión»; lo mismo que se acentúan las verbales «están, deten, dispón, irán, hallarán, estás, irás, tendrás».

-Ha logrado muy buena aceptacion la nueva «Gramática inglesa» del catedrático de este instituto Sr. Corzanego. Ya la han adoptado para libro de texto los dos institutos de Madrid, el de Barcelona y el de Cádiz.

-La marcha que ejecutó el domingo la banda de música del regimiento de España, titulada «El desfile», es una composicion que agradó á cuantos la oyeron.

-Se ha repartido el número 19 de «El Vigia | 5 Médico-farmacéutico» correspondiente al lunes último, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion cientifica. - El nitrato de pilocarpina en la difteria maligna.-Las agujas en el cuerpo humano.—Seccion extranjera.—Nueva adulteracion de la manteca.-Procedimiento para la determinacion del ácido salicílico en las sustancias alimenticias.—Seguridad absoluta de los trenes en marcha.-Tratamiento de las deformidades del pié.-Procedimiento para la determinacion rápida del opio. - El parásito de la sifilis. -El margarimetro.-Microbo de la tuberculosis.-Dosis de los medicamentos empleados en las invecciones hipodérmicas.—Formulario. afinacion otra com Seccion oficial.—Ministerios de Ultramar y de Fomento. - Seccion varia. - Los andamios. -Crónicas. - Cubiertas. - Advertencias. - Vacantes.—Correspondencia.—Anuncios.

> 462. LA TISIS ALEJADA. - La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y el tejido celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo estar sujetos á la convulsion de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad petigrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sauando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano, que es la base de esta valiosa preparacion, ha sido celebrado en Mejico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas, como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales y males de los pulmoues: su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro.

Gabinete médico-homeopático.

D. Juan de Villarrasa, 3, principal. Horas de consulta, de dos á cuatro.

TEATRO PRINCIPAL.

Lista de las compañías que actuarán en este coliseo en la temporada que dará principio del 24 al 30 del corriente octubre y finalizara el 19 de febrero de 1882.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA.

Primer actor y director de escena, D. Miguel

nes, D. Felipe Carsi.

Dor).-Fernandez (Carolina).-Moral (Manuela).-Ormigo (Adela).-Suarez (Concepcion). nova (Miguel).—Cepillo (Miguel).—Mazoli (Luis). pasado de la categoria de propósitos laudables. -Montenegro (José). - Peña (Gerardo). - Rami-

rez (Santiago). Apuntadores: - D. Federico Sanchez. - D. Ricardo Ruiz

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.

Maestro director y concertador, D. Cosme Ri-

Otro director y maestro de coros, D. José Vi-

ca Remondini Frigatti.

Primera tiple ligera absoluta, Sign. Eloisa

Contralto, Sign. Giuditta Casali-Bavagnoli. Olra tiple, Sign. B. D' Albor Vaelkl.

Comprimaria, Sig. Anna Aleyxandre. rimeros tenores absolutos, Sig. Sigismondo Mayos, Giacomo Ferrari.

Robles Primer bajo absoluto, Sig. Giovanni Villani

Otro primer bajo, Sig. Cristino Arambarri. Apunlador, D. Luis Salarich.

Segundo bajo, Sig. Liberato Gonzalez. Bajo comprimario, D. Gonzalo Bartual. Segundo apuntador, D. Pablo Zapata. Director de escena, D. Sebastian Plá. Otro maestro de coros, D. Vicente Esplugues. Orquesta, 50 profesores. Banda, 20 individuos. Coristas, 40 entre ambos sexos.

COMPANIA COREOGRÁFICA. Maestro director, D. Vicente Gimeno. Primera bailarina de rango extranjero, doña Josefina Pinchiara.

Segunda bailarina, doña Josefa Pujol. Cuerpo de baile.-16 bailarinas. Autor de las compañías, D. Vicente Arambol. Director de la maquinaria, D. Ramon Alós. Sastre, D. Vicente Piera.

Peluquero, D. Joaquin Catalá. Luz Drumon, D. José Alós.

Las obras asi dramáticas como líricas que se pondrán en escena en el curso de la temporada, serán escogidas entre las mejores del repertorio conocido.

Durante la temporada, y en la época comprendida del 25 de diciembre al 31 de enero, tomará parte en diez funciones el eminente tenor D. Julian Gayarre, abriéndose un abono especial para las mismas, con una considerable renes de la primera série.

tincion de lo que se hace con las otras consonan- dad artística, que en caso de ultimar su contra-

ABONO Á DIARIO POR 90 FUNCIONES abone y el segundo el 10 de diciembre proximo.

Reales.	50 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13
Cada plazo. Reales.	2250 1125 1125 1125 570 270 225 225 225
Total del abono. Reales.	4500 1350 1450 450 450 450

Condiciones.

1. Queda abierto el abono en la contaduría de este teatro, á las horas de costumbre, desde el dia 12 de octubre hasta el 28 del pro-2.ª A los señores abonados á las funciones

que dió la compañía de los Sres Mario y Vico, se les reservarán sus localidades hasta el 20 del | sus propios correligionarios. Afirmó que el Gacorriente. 3.a La empresa se reserva el derecho de mo-

dificar los precios diarios siempre que así convenga á sus intereses, pero el abono no sufrirá do se trata de la cuestion religiosa, y por consialteracion alguna.

al precio de 50 rs., no admitiendose reclamacion | lar la reclamacion, por no haber impedido el | acto, ¿Ahon está el lladre? alguna por falta ó estravio una vez entregadas | horrible atentado contra los restos del Pontifice al interesado.

estando abonados reciban la órden de traslacion de Roma, y dirigió con este motivo duros cará otro punto fuera de la capital, se les devol- gos al gobierno italiano y al Gabinete español verá á prorata el importe de las funciones que por su tibieza católica. Terminó defendiendo faltaren en la fecha que deban ausentarse.

de sus localidades en las funciones de tarde, satisfaciendo solo el valor de la entrada.

7.ª Durante la temporada se darán por lo de las instituciones. menos cuatro representaciones de ópera por semana.

evento.

CORREO DE MADRID.

10 OCTUBRE.

-Sobre el conflicto ocurrido en el seno de la comision de actas, escribe «La Correspondencia Primer actor cómico y director en sus funcio- de España los dos siguientes sueltos:

«La cuestion surgida en el seno de la comision Señoras Arguelles (Cármen).-Castillo (Leo- de actas con motivo del acta de Purchena continúa lo mismo que ayer.

Los rumores de anteanoche relativos à la fa-Sres. Balaguer (Juan). - Bone (Antonio) - | vorable terminacion del incidente, y de que nos Bueno (Wenceslao).—Carsi (Felipe).—Casa- hicimos eco en la edicion de la mañana, no han

> El digno presidente de la comision, Sr. Linares Rivas, mantiene su opinion y su voto, y está resuel to á recibir un voto de censura de la Cámara, si esta aprueba el voto de la mayoría. La comision no se ha reunido ayer, como

lo efectuará. Se ha dicho ayer tarde en el salon de conferencias, que el conflicto se tratará en la sesion de

Primera tiple dramática absoluta, Sign. Bian- hoy, por indicacion del señor marqués de Sar-Nosotros creemos que este asunto, sometido á la deliberacion del Sr. Sagasta, tendrá un término satisfactorio por más que los ánimos se ma-

nifiesten un poco rebeldes. Con el Sr. Linares Rivas ha votado el señor del Pilar. marqués de Valdeterrazo, centralista; el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), constitucional, y los indivi-Primer baritono absoluto, Sig. Eugenio La- duos de las minorias posibilista y conservadora, Sres. Martinez Pacheco y Rubio (D. Francisco).

El representante de la minoria democráticaprogresista, Sr. Aguilera, votó con la mayoria.»

«El incidente surgido en el seno de la comi-Il sion de actas y que ya conocen nuestros lectores | por las noticias que publicamos en ediciones an- 11 teriores, quedara probablemente resuelto satisfactoriamente esta misma tarde.

Las últimas noticias que sobre el asunto podemos comunicar à nuestros lectores, à la hora de cerrar esta edicion (cuatro de la tarde), son las siguientes:

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido una carta al presidente de la comision de actas, Sr. Linares Rivas, rogandole sesirviera citar á la comision para las dos y media de esta

El Sr. Linares Rivas ha mandado circular las invitaciones, accediendo al ruego del jefe del gobierno, y en los momentos en que escribimos este alcance sigue reunida la comison.

Ignoramos por tanto el punto de vista que sera objeto de debate, à fin de poner término à tan desagradable incidente.

Sabemos que el Sr. Sagasta ha llamado individualmente á varios señores de la comision, con quienes ha celebrado conferencias, y que el hecho de no haber llamado al presidente señor | dalos, para imponerle el correctivo à que se haya | tripulantes. Linares Rivas, á quien solo ha rogado por carta que convoque á junta, acusa por anticipado que el propósito del Sr. Sagasta es obligar á la comision à que reconozca que debe predominar el criterio de su presidente en el incidente origen del disgusto, por todos conceptos lamentable.

Creemos no equivocarnos al afirmar que en la edicion próxima podremos dar la satisfactoduos de la comision general de actas del Con-

-«La Epoca» contestando á una interpelacion de «El Imparcial»:

«¿Quiere saber «El Imparcial» lo que haremos los conservadores?

Pues se lo contaremos cuando lo hayamos acordado.

De todas suertes, tenga la seguridad de que cumpliremos nuestro deber.»

Al pais le debe tener esto completamente sin cuidado; porque ¿qué van acordar los que en el largo plazo que estuvieron al frente de los destinos públicos no supieron gobernar, encaminando sus actos hacia el provecho general de la nacion?

Suponiendo piadosamente que los conservadores se porten en la oposicion como en el poder, hay que esperar que lo hará mal, rematadamente mal, con programa y sin pro-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL COMERCIO.

Madrid 10 de octubre de 1881. Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Esta tarde ha empezado la discusion del Mensaje en la alta Cámara, y el discurso del Sr. Moreno Nieto era esperado con avidez por el numeroso público que invadia las tribunas.

Nadie podia creer que el Sr. Moreno Nieto abogase ahora por la unidad católica, cuando hace poco defendia en el Ateneo y en el Congreso la tolerancia religiosa. Escuso decir que su discurso ha sido monumental, y con el distintivo que le es peculiar al sábio catedrático, la facilidad y precipitacion de la palabra, que muchas veces arranca aplausos y risas por los despropósitos que suelen resultar al unir unas palabras

con otras. Durante su peroracion hizo declaraciones importantisimas, que llamarán la atencion aun de binete actual llegó al poder por voluntad de la Corona, y por las tendencias del país. Manifestó que todos los gobiernos son conservadores cuauguiente, el ministerio debia haber obrado con 4.ª Habra lotes de 15 entradas para palco más energía con el gobierno italiano al formu-Pio IX, à quien tanto debia la monarquia espa-5.ª A los señores militares y empleados que | ñola. Relató en brillantes períodos los sucesos | con energia la pastoral del cardenal Moreno, y 6.ª Los señores abonados podrán disfrutar afirmó que el gobierno marchaba por el camino de la libertad rapidamente, hasta confundirse con la democracia, con grave riesgo del pais y

El fiscal del Consejo de Estado Sr. Maluquer, quedó encargado de i npugnar los argumentos 8.ª y última. El abono anunciado es á todo del presidente del Ateneo, y con una copia contundente recordó la autoridad que tan justamen-Valencia 12 de octubre de 1881.-La Em- | te goza en la cátedra el Sr. Moreno Nieto, pero añadió que en aquel momento y en la cuestion de intolerancia religiosa, el Sr. Moreno Nieto carecia de prestigio y autoridad por haber defendido hace poco todo lo contrario. Examinó detenidamente los cargos que se habian formulado al gabinete italiano y al gobierno español, defendiendo sus actos, porque ambos no pudieron hacer otra cosa. Por lo demás, la nota del cardenal Jacobini, fué contestada en los términos corteses y respetuosisimos que siempre se emplean.

Despues, el ministro de Estado se levantó. insistiendo en los mismos argumentos que el Sr. Maluquer, y presentó el libro encarnado para enseñar el texto de la comunicacion-notas dirigidas al gobierno del rey Humberto y despues, al cardenal Jacobini. Los términos de las notas están en un todo conformes con las buenas y estrechas relaciones que mantiene el gobierno con Italia y las simpatías y respeto que | pulantes y 37 pasajeros. merece el Pontificado; pero despues y en último término, el cardenal Moreno ha sido el es- Gamecho, de Tarragona con efectos y 22 tripucalabrado por haberse metido á censurar á los lantes. tambien se anunciaba, y es dificil fijar el dia que gobiernos extranjeros como creia el Estado, por su conveniencia propia, conservando las buenas relaciones.

Suyo afectisimo,

ANO CRISTIANO.

Santo de Hoy. La festividad de Nuestra Señora

SANTO DE MAÑANA. Sau Eduardo.

CULTOS.

CUARRNTA-HORAS. - Empiezan en la iglesia del convento de San Jose y Santa Teresa; se descubre à las nueve de la manana y se reserva à las cinco y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 12 de octubre de 1871. Parad : los cherpos de la guarnicion.

Jete de dia: D. Ezequiei Serna, teniente coronel del Regimiento Infanteria de San Fernando. n spital y provisione segundo capitan ue Sa-

raseo de enfermos y concu non de le- altas ans cuarteles y tarboros a hapital, Alba de

Ki coronel teniente coronel sargento mayor,

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. - Habiendo llegado à mis noticias los escesos cometidos en algunas calles de esta capital por varios reclutas del nuevo ingreso en el actual reemplazo, intereso de los agentes de órden público y guardias municipales detengan y conduzcan ante el señor oficial de la guardia de Prevencion del cuartel de Santo Domingo à cualquiera de aque-

hecho acreedor. Valencia 11 de octubre de 1881 .- El brigadier Golernador interino, Shelly.

llos que cometa algun desman ó promueva escán-

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia. - El jueves 13 ria noticia de que ha quedado restablecida la | de los corrientes, á las nueve y media de su mala mas absoluta inteligencia entre los indivi- | nana, se procederá en el ex-convento de Jesús á | la venta de una porcion de estiérco de la pertenencia de este Hospital.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha licitacion.

Valencia 10 de octubre de 1881.-El secretario contador, Francisco Marin.

Ateneo Científico Literario y Artístico.-No habiendo tenido lugar por falta de suficiente núme-10 de socios la junta general extraordinaria anunciada para la eleccion de tesorero, se convoca nuevamente para el dia 13 del actual à las nueve de la noche, advirtien dose que se procederá à la eleccion mencionada, cualquiera que sea el número de | 25 518.—Id. exterior, 27. socios asistentes.

Valencia 11 de octubre de 1881.-El secretario general, A. Danvila Jaldero

Sociedad Económica de Amigos del Pais. -- Sec- | rías en el mar del Norte. cion de comercio. - Esta seccion se reunirá en junta esta tarde à las cuatro para emitir dictamen acerca de una Memoria sobre exportacion de vinos, optando à premio en el certamen público del presente año.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asis-

Valencia 12 de octubre de 1881.-El secretario, Enrique Aloy.

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 3 al 9 de octubre de 1881.

> 68 imposiciones ordinarias, de las cuales 7 han sido de nuevos imponentes. 32 idem escolares, de las cuales 3 han sido de id. id.

14 reintegros de cantidades impuestas. 514 préstamos facilitados sobre ropas, al-491 idem cancelados.

4 entregas à los interesados por restos

de almoneda. 1.123 operaciones, por las que han entrado en caja. . . Rvn. 94.869.05

El vice-contador, Rafael Mata y Sanz .- V.º B.º El vocal de turno, R. de Brugada.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ. - Funcion para hoy miércoles 12 de octubre de 1881.-El drama en tres actos, La jura en Santa Gadea. - El rompe cabezas en un | A las ocho.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

HEREING WATER			
Fondos	numo	Carreteras y	Ultimo
publicos.	precio	sociedades.	precio.
3 010 int.	26,90	Abril 4000	00,00
Pequeã.	26,90	Agosto 2000	00,00
Fin de corte.	26,9)	Marzo 1855	00,00
Fin próximo.	00,00	Julio 2000	00,00
3 por 100 ext.	28,50	Obras publics	00,00
Amortiza al 2.	THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE THE RESER	Ferro- Carrils	00,00
Idem exterior.	49,75	2000	ne es
Deuda Perpét.	00,00	Id. 20000	53,20
	101,10		00,00
Bonos Tesoro.		Alar a Santan	00,00
R. de la C. D.	00,00	Banco de Es	439,00
Ced. hip 7	00,00	Id. Castilla	174,00
ld. al 6	00,00	d. C. obl	00,00
O Banco y Te	200		- 1 Co
soro. ser. int.	101,35	Cambios.	
ld. exterior.	011,00	10 20 18 1	100000
Obligacio. Ad.	101,00	L. a 90 dias f.	48,15
warpeta B. Hip.	100 100	P. a 8 dias vi.	5,03
T. C	102,00	Нараца	00,00
		Puerto Rico	00,00
30 30 000		Filininas	00,00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el dia 10 de octubre de 1881.

Vapor esp. San Fernando, de 960 t.; c. D. José A. Martinez, de Barcelona con efectos, 29 tri-Vapor esp. Bilbao, de 573 t.; c. D. Manuel

Vapor esp. Soto, de 933 t.; c. D. Emilio Fernandez, de Cádiz con efectos y 23 tripu-

Vapor esp. Lope de Vega, de 709 t.; c. don Ricardo Tejeiro, de Amberes con efectos y 21 tripulantes.

Vapor esp. Vinuesa, de 297 t.; c. D. Joaquin Perez, de Barcelona con efectos, 26 tripulantes y 21 pasajeros. Vapor francès General Court, de 380 t.; capitan Mr. Ferrier, de Cette con efectos, 19 tripu-

lantes y 3 pasajeros. Vapor esp. Cataluña, de 1.099 t.; c. D. Martin Torrens, de Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 49 pasajeros.

SALIDOS.

Bergantin goleta esp. José Maria, de 164 toneladas; c. D. Vicente Teruel, para Torrevieja en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. Victoria, de 48 t.; p. Juan Bautista

| Muñoz, para Cullera en lastre, 5 tripulantes y

un pasajero. Vapor esp. Bilbao, de 573 t.; c. D. Manuel Gamecho, para Lóndres y escala con efectos y 22

tripulantes. Vapor esp. Vinuesa, de 297 t.; c. D. Joaquin Perez, para Sevilla y escala con efectos y 26 tri-

pulantes. Vapor esp. San Fernando, de 960 t.; c. D. José

A. Martinez, para Sevilla con efectos, 29 tripulantes y 3 pasajeros. Vapor esp. Ter, de 1.033 t.; c. D. José Batllé,

para Barcelona con efectos, 29 tripulantes y 20 pasajeros. Vapor esp. Nuevo Valencia, de 1.061 t.; capitan D. Vicente Ortuño, para Barcelona con efec-

tos y 27 tripulantes. Vapor esp. Julian, de 709 t.; c. D. José Guinea, para Bilbao y escala con efectos y 25 tripu-

Vapor esp. Anselmo, de 776 t.; c. D. Jacinto Navaliega, para Barcelona con efectos y 25

Vapor esp. Cataluña, de 1.099 t.; c. D. Martin Torrens, para Málaga y escala con efectos y

27 tripulantes. Laud esp. Casilda, de 28 t.; p. Pascual Fer-

rer, para Cullera en lastre y 6 tripulantes. Vapor esp. Alcira, de 745 t.; c. D. Francisco Senti, para Alicante con efectos y 17 tripulantes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 6 (10 y 35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español,

El Haya 10.—Se están verificando las reuniones de la conferencia internacional encargada de arreglar la cuestion de las pesque-

Paris 10.—Segun las últimas noticias de Sfax, ha terminado ya la informacion abierta en aquel punto sobre los daños sufridos por los extranjeros en la última insurreccion, habiéndose considerado exageradas las reclamaciones de muchos de los interesados.

Los insurrectos continúan merodeando en las inmediaciones de dicho punto.

La columna mandada por el coronel Breton, que opera en combinacion con Ali-Bey, ha puesto en fuga á los insurrectos, no habiendo dado resultado el movimiento envol-

vente para coger à éstos. En Tripoli es objeto de gran veneracion entre los árabes un jefe insurrecto tunecino Il que se ha refugiado en aquel territorio.

Corre el rumor de que no podrán reanudarse el 24 de octubre, como se decia, las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebracion del tratado de comercio.

El Cairo 10.—Los inspectores ingleses y franceses de la Hacienda egipcia han visitado á los emisarios mandados por el Sultan; pero los cónsules se han abstenido de todo trato con ellos.

Londres 10.—El «Times» dice hoy que los cónsules de Inglaterra y Francia en Egipto han declarado al Khedive que están firmemente resueltos à sostener el actual estado de cosas, garantido por un firman de la Puerta.

No se ha confirmado oficialmente la noticia del descubrimiento de un complot contra la vida del rey de Italia, de que se han hecho eco varios periódicos austriacos.

Madrid 11, 7-45 n. Hoy ha tenido lugar la imposicion á don Alfonso de la órden de la Jarretiera, cuya ce-

remonia ha sido fastuosa. El embajador inglés ha pronunciado un brillantisimo discurso, en el cual ha significado los deseos de Inglaterra de estrechar mas mas sus amistosas relaciones con Es-00,00 | paña.

BOLSA DE HOY.

Subven. de ferro-carriles. . . . 54'07 ld. sobre Paris. 5'02

Madrid 11, 8-45 n.

Las sesiones de ambas Cámaras han ofrecido hoy poco interés.

El próximo viernes se firmará la autorizacion del ferro-carril de Canfranc y el nombramiento del Sr. Prendergast para el mando de la isla de Cuba.

Continua la tirantez entre la comision de actas y el gobierno.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres, 8 frente al jardin de Rocs.

Las señoras y señoritas que quieran vestir con elegancia y verdadera economia, debeu suscribirse ai periò lic , exclusivo del bello sexo, titu-

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La perfeccion y buen gusto de los lig rrines y modelos que reparte, asi como la exactitud matemática de sus patrones para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, lo hacen indispensable en toda casa bien regida

Para que las señoras madres de familia nada tengan que desear en lo que respecta à la instruccion que deben dar à sus hijas,

no solo da à conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publicauna continuada série de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto à figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para y completa curacion de todo caso de niños de ambos sexos,

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una seccion dedicada à este objeto, que llena cumplidamente lasnecesidades que inventen la moda y el buen gusto.

Por último, las señoras y señoritas que quieran saber, antes de suscribirse, la utilidad y convenencia de esta publicacion, pidan informes à sus amigas que sean antiguas suscritoras Ellas, mejor que la Empresa, les barán ver la utilidad incontestable de un periodico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su mision de enseñar deleitando.

Se suscribe en las principales librerias de Madrid y Provincias, así co-mo en su Administración, Carretas, 12. principal, en la cual se sirven Depósito p números de muestra à las señoras que lo soliciten.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes.

Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiendo que no contiene ningun caustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elexires de esta

Se espende en la Drogueria de la Luna, plaza del Mercado, En dicho daciones que uel mismo pueden hacerse. punto se da prospectos.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PURISIMA CONCEPCION

AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA,

dirigido por D. JAIME PACHES ANDREU, Presbitero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la proteccion de la Excelentisima Diputacion de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dermitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasen las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se espresa el capítuel abono de los trigos, arroz, cañamo, maiz, patatas, caña de azúcar, viñas, lo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

olivos, naranjos y hortalizas. Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, establecien- no, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano do para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matri- tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Peru ó cularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos. inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza. en los arrozales el agua no lo arrastra.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el Colegio con profesores acre- de los buques al tiempo de verificar la descarga.

El Director pasará mensualmente nota à los padres o encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos, así como la nota de los examenes trimestrales.

La inscripcion en el Colegio principiará el 15 de setiem re, y terminará el 31 de octubre; fuera de est época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justilicada, à juiciodel senor Director.

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

SOCIEDAD ANONIMA AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE

DE 1864. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880. Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, Paris.

Direccion para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS,

Capital social. Rvn. 40.000.000 Reservas... 2.710.104 84 Primas à cobrar. 43.867.715'04

Total. . Rvn. 86.577.819'88.

LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia

asegurados en 31 de diciembre de 1879. Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de

Rvn. 57.990.854'12. Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amontaco

y de. 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facul-

11d de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilógramos 125 rs. 100 kilógramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trénor y Compañía. PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara- Dauseas, y hoy me encuencion pectoral que se conoce para el alivio inmediato tro completamente curado.

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

DE LANMAN Y KEMP. todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul de San Vicente, número

De venta en las principales famacias y Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona.

rápica dirigida por el Dr. Orts.

Marca

adelante.

ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

colegio de Valencia.

lleros, 1, Valencia.

Sicitado de sosa.

BALNEARIO DEL TURIA.

CARNICEROS, 14, VALENCIA.

El 15 de los corrientes empezó la 2.º temporada de la seccion hidrote-

Las curaciones obtenidas por este tratamiento son las mejoras recomen-

Superior al del Perù. ¡¡Agricultores!!

verdadera revolucion en la Industria Guanera.

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una

El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana Marine-Gua-

Ensayad el Iguana con arreglo à nuestras instrucciones, y vereis como

Anális s garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat. don

Fosfatos de 20 a 22 por 100.

Teruel Hermanos y Compañía.

Pedro Fuster y D Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo

Precios de venta tomando el guano en la bascula.

lles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacen de aceites.

NOVÍSIMA

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias

CONTIENE:

reforma. -2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su pro-

mulgación -3.º El texto integro de la ley reformada. -4º De-

creto de 5 de enero de 1869, diciando las bases à que han de ajus-

tarse las instituciones de crédito y proced miento de apremio con-tra sus deudores. -5. Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre

quiebras de ferro-carriles. 6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre

disenso paterno.-7. Reglas de procedimiento civil establecidas

por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicial-

mente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de lega-

dos y demandas. - 8. º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las

obligaciones del Banco hipotecario español .- 9. Decreto-ley de

9 de junio de 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.

Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se

Los pedidos se dirigiran á la librería de Pascual Aguilar, Caba-

Dolores reumáticos, nerviosos, infla-

matorios; etc.

Se curan con el Enovado rollámico de Capafons y el

Exito Seguro.

Viruela (Pigota.)

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, fren-

halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerlas.

1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su

de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre

Para los pedidos, dirigirse à los únicos introductores en España, ca-

Gran descuento à los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en

Composicion. | Amouraco de 9 50 à 10 por 100

Por mayor. 120 rs. los 100 kil.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Horas de consulta, de ocho à diez de la mañana.

De venta en todas las Botleas y Droguerias.

Sr. D. J. Climent Marti. Muy señor mio: Faltaria à un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos antigastrálgicos. Diez y nueve años me

res horiorosos, vómitos puede mandar à su seguro

servidor Q. B. S. M. -Ma-

161, Valencia, frente à la de Padilla.

ballaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolo-Hágalo público por el bien

nuel Latorre. Los milagrosos polvos antigastralgicos se venden en la botica de Climent, calle

de origen.

Fuerzas y Vigor para tedos.

El gran purificador de la Sangre

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparedo por Mario LECHAUX, Farmacentico de Burdeos Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruya la ácidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquilismo, las Escréfulus, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restes del Mercurio, la Anemia, el Reumidismo, la Tisis, el Asma, ele., etc.; da à los niños raquíticos la fuerza y los colores; à los aucianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoptoplas.

Numerosos certificados. - Extjase sabre tones los frascos la firma del de la humanidad, y sabe | inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdees, FRANCIA. Depositos en las p incipales Farmaceus y D agreciars - Venta al de acces por mayor un casa ou Marie LEGRAUX, van No. Linkerine, 161, Eurdeus.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado. 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin

Extrae diontes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29, junto á la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

MAGNESIA DEL DR.

Interesante para la colonia americana de esta. La renombrada Magnesia Aereada, antibiliosa, perfeccionada del Dr Marques, farmaceutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Península, como remedio eficacísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estrenimiento y demás enfermedades intestinables, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 31, junto à las cuatro esquinas de

EL MEJOR PURGANTEDE LOS

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Caatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigiran los pedidos por mayor y menor.

TABTER A BY ARTEAN

Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion



8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

SCORETE SARWT-GOBARN CHAUNVET OFMEY

Almacen general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del Venta co i garantia real y efectiva. - Composicion fijada por el catedrát co de química D. César Santomá.

convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc. Compesicion: Amoniaco Fosfatos todos ASIMILABLES » 20 á 22

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) .. 12 por 1 0. Fosfatos, todos asimilables. . 20 à 22 id. Nitrógeno. 2 por 100.

fato de amoniaco.

to en las facturas de venta. Airmacement Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES. Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad

Depósitos: en Játiva, botica central del autor, D. Serapio Artigues: Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal: D. Vicente Gonzalez,

Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá. catedrático de me-

Se pintan y componen toda clase de persianas.

Estereria de Francisco Mas, Caballeros, 5.

de la Facultad de Medicina de Paris

Abonos químicos de San-Gobain.

Abono completo intensivo y superior

al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas

POTASA (considerada anhidra) » 3 112 á 4 112. Precios: De 30.000 kilógramos en adelante 125 rs. (los 100 kilógra-

Especialisimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

PRECIOS. De 30.000 kilgs, en adelante. . . 106 rs. | los 100 ki-Al por menor. lógramos. ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sul-

Garantias: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escri-

ALOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO.

de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia à acidarse, o sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia note à la fuente del Negrito, à donde se dirigiran les pedides per mayor y la conservacion de les vines. civa à la salud, ni contienen àcido salicílico, hoy dia tan empleado para

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cantaros de vino, ò sean mil litros, ò sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una re-

El jarabe de Sarracenia purpurea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptacion ha merecido de los médicos, para curar esta enferbejosito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Maldonado, 48: Nules, botica de Groues y D. Andres Martinez, plaza de San Roque, núm. 1: Barcelona, Carmen. 23, farmacia del Dr. Camabella-Málaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9: Madrid, botica de Bora rell, Puerta del Sol, y Almacen de Drogas de Chavarri, plaza Anton Martinez, plaza de Cajeros.

Maldonado, 48: Nules, botica de Groues y D. Andres Martinez, plaza de Cajeros, Málaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9: Madrid, botica de Bora rell, Puerta del Sol, y Almacen de Drogas de Chavarri, plaza Anton Martinez, plaza de Cajeros, ia de D. R. Sanchez: Cáceres, farmacia del D. Vicen: Logroño, farma; ia de D. R. Sanchez: Cáceres, farmacia de D. J. Martinez.

para Barcelona, & Feliu y Marsella, el s del actual.

tonio, num. 15.

Consignatario: D. J. B. Bastern chea calle del Gobernador Vi 11, entresuelo.

Temporada de embarque

octubre.

octubre.

de octubre.

entresuelo.

para Lóndres carrelle en Denía hácia el III

para Londres tare

para l'oudres care en Denia há cia

Para carga y otros informes &

girse en Valencia à los Sres. D

Compañía, plaza de Calatrava

Aranda.

pora Barcelona vo

para Alicante, Cara

gena, Almeria v W

Consignatorio: D. F. Sagrista

Coll, plaza de San Jorge, num

Darán razon en el Grao, Sres. Vin

de Aguirre é hijo, calle de Sant

ga, el 17 de octubre.

Agentes en Jabea Sres. Albiyo

en Denia hacia el in

en Dénia, D. Agus

EL NAVIDAD

EL TER

LE SEGOVIA

para Liverpool 8

Almace

Herviol

Dia de

pestad d

acerca (

nor mar

lamara;

del ma

rensa y

erencias

El libr

Contie

relativos

de Sfax;

n Roma

io IX; 1

ierno ita

enal Mor

le mayo

re politie

Anoche

rquicos

sabe au

El local

ico-quiri

ergast no

dos los

El Sr. M

EI ETHELBERY

EL VENETIA

EL ITALIA

LE COVADOVGA saldrá el 16 del activ para Alicante, Car gena, Malaga Cadiz, Vigo, Car Ferrol, Coruña, Rivadeo, Santander y Bilbao, admitiendo que go v pasajeros,

Consignatarios: Sres. Cebrin Sarzo y Roig, Moro-Zeit. 9.

qui, que ignificar urar à Es acer algu Los reus ayoria pi rogresist ecesidad rmarse. on el ob

fluir en l der la fe mayor d le con la nian obl nos año Despues ial fué ol dicado s r la nuev

Aviso importante, opagand: ir local. Una señorita francesa, de o La junta guida familia, que habla es dente el educada en el extranjero, les dentes, l te en Paris, desea entrar de p sora de francès, canto y piano, ues de Sa en una casa particular o bien en eral Socia colegio de enseñanza superior. rto Agu Para mas informes, dirigirse rios y Gi Administracion de este periodi

ramiento

Se habla

batalla,

blemente

Continua

actas. I

que ha

da intere

ro al Sr.

el fallo

Dicese q

as pend

e se decl

yendo de

evalecerá

Hos de la

ra con lo

Entre la

an las d

cia, don

Esta tard

o el act

ignias d

Los peri

tropelia

Célebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterillo Su uso està exento de l peligro. Se venden en principales farmacias reales raja, y se remiten el correo à cambio de selle Dr. Morales, Carretas, - Madrid.